

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO D.M. 02/17-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES VARIAS Y DE CORTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 16 (dieciséis) de febrero de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número **O.M.02/17-BIS**, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.**
- **DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones:

PRIMERA: Para la Partida 1, relativa a la adquisición de Refacciones Varias, los siguientes artículos es la misma refacción, solo que uno es el número de parte original y el otro es número de parte alterno, se aclara que se deberán cotizar ambos.

BOMBA AGUA INTERNATIONAL 466 ELEC.	B-687
BOMBA AGUA INTERNATIONAL	1842665C93

MANGUERA DE RADIADOR	22742
MANGUERA DER. RADIADOR SERIE 4	3532994C3

MANGUERA DE RADIADOR	21115
MANGUERA IZQ. RADIADOR SERIE 4	3532993C4

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.02/17-BIS

MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V., por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: Se puede autorizar que el cheque de garantías tenga fecha de 3 días de anterioridad?

RESPUESTA: Si es posible, siempre y cuando el cheque no tenga fecha posterior al día del acto de presentación de propuestas.

PREGUNTA 2: Se requiere poder simple para la presentación de documentos en el acto de entrega de propuestas?

RESPUESTA: Para entregar los sobres de sus propuestas no es necesario poder.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V., por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 3: Las cotizaciones deberán subirse a algún portal o se presentaran de manera física?

RESPUESTA: Su propuesta técnica y económica deberá ser presentada de manera física el día del acto de presentación de propuestas, según lo establecido en las bases.

PREGUNTA 4: Se pueden cotizar partes equivalentes o sustitutos de los números de las partes?

RESPUESTA: Tal como se establece en las bases los números de refacciones contemplados en el anexo 4 son únicamente una referencia por lo que pueden ofrecer partes equivalentes o sustitutas, siempre y cuando sean de la misma calidad y características de las refacciones solicitadas.

PREGUNTA 5: La propuesta tendrá que presentarse de manera digital y física.

RESPUESTA: Conforme a lo establecido en bases la propuesta debe ser entregada físicamente, siendo optativo entregarlo además de manera digital.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M.-02/17-BIS**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 10:40 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes

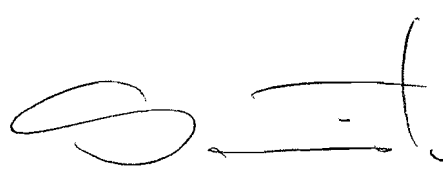
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. MYRNA LETICIA PEÑA DOZAL
VOCAL - SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL



LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL



ARQ. CESAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



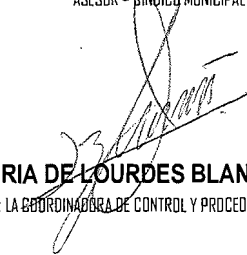
LIC. CARLOS TORRES BERUMEN
POR TALLER MUNICIPAL



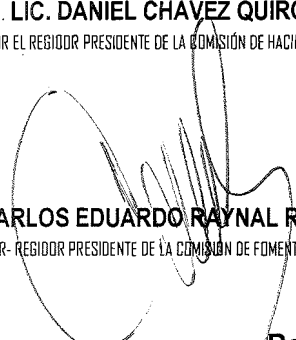
LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
ASESOR - SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. DANIEL CHAVEZ QUIROGA
ASESOR - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

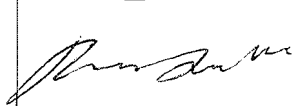


LIC. MARIA DE LOURDES BLANCO ALARCON
INVITADA - POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.	ELIAS G. Arzu R.	
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Rodo / Fo Ortiz M.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-02/17-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICION DE REFACCIONES VARIAS Y DE CORTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS PESADOS Y MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 16 (DIECISEIS) DE FEBRERO DE 2017.